

CITAS BÍBLICAS DE CERVANTES EN LATÍN

Cervantes, como cristiano convencido, cita centenares de veces la Sagrada Escritura en sus obras, de modo literal en latín o castellano, y como alusiones a palabras, personajes y sucesos del Libro Santo. El concepto de su divinidad lo expresa en muchos lugares. Ya en el *Prólogo* se la llama «Divina Escritura», «Palabras del mismo Dios», «Consejos de la Divina Escritura». En el mismo lugar se asegura que si hay que hablar de gigantes, es preferible acudir a Goliat, tal y como nos lo cuenta el Libro de los Reyes. En el *Quijote*, se confirma que el juramento hay que hacerlo «ante los cuatro santos Evangelios» (I,10); es difícil corregir el error de los moros con «las acotaciones de la Santa Escritura» (I,32); antes de leer libros y hazañas de caballerías, se debe leer la «Sacra Escritura de los Jueces» (I,49). En otras ocasiones se denomina a la Biblia «Letras Divinas» (I,37), así como otros apelativos que se prodigan en su máxima obra (I,32; I,33; II,1, etc.).

Para el Manco de Lepanto la Biblia es fuente de ejemplos morales para actuar cristianamente. El canónigo se dirige así a don Quijote:

«Esta será la lectura dina del buen entendimiento de vuestra merced, señor don Quijote mío, de la cual saldrá erudito en la historia, enamorado de la virtud, enseñado en la bondad, mejorado en las costumbres... y todo para honra de Dios»¹.

Cervantes lo vuelve a repetir:

¹ Véase AMADO ALONSO, *Materia y forma en poesía*. Madrid, Gredos, 1965, p. 197.

«Las letras divinas tienen por blanco llevar y encaminar las almas al cielo; que a un fin tan sin fin como éste ninguno otro se le puede igualar» (I,37).

La verdad y la inerrancia de la Escritura es defendida por nuestro autor. En la discusión sobre la existencia de los gigantes, se dice:

«La Santa Escritura, que no puede faltar un átomo de la verdad, nos cuenta que los hubo, contándonos la historia de aquel filisteo Golías...» (I,1).

Don Quijote, a su vez, exclama:

«La historia es como sagrada; porque ha de ser verdadera, y donde está la verdad, está Dios, en cuanto a verdad» (II,3).

En esta inerrancia y verdad de la escritura, se siguen los mismos términos tradicionales y sancionados por el Concilio de Trento: Santa, divina, sagrada, inspirada, sagradas letras, palabra divina, palabras de Dios y del Espíritu Santo, etc.² Esta verdad se deduce de textos bíblicos y sobre todo de las cartas de San Pedro y San Pablo (II Ped. 1,19-21 y II Tim. 3,6-17).

En cuanto a las citas latinas de la Biblia, Cervantes debía tener una amplia cultura del latín, aprendida o perfeccionada en la escuela de López de Hoyos, su maestro. Pero no era un latinista como los personajes de su ficción: el cura, el canónigo, el bachiller, Sansón Carrasco o el capellán de los duques, porque en la edad en que podía alcanzarlo, se dedicó plenamente a su vocación militar.

Por otra parte, fue criado de un cardenal en Roma y sobrino de otro. De ellos pudo aprender muchas de las frases latinas que cita en sus obras. Los eclesiásticos estaban acostumbrados a proferir frases latinas en sus conversaciones, en relación con las discusiones académicas sobre la Teología Escolástica, acuñada en latín.

En el prólogo de la primera parte, hacen su presencia media docena de citas latinas (dos de ellas bíblicas), a las que se parodia como un defecto de erudición clásica. Cervantes se ríe de los falsos y eruditos latinos a través de los perros Cipión y Berganza en su *Coloquio de los perros*. A pesar de esta crítica, el mismo Cervantes cita un adagio latino que aprendió en la escuela: «Habet bovem in lingua», explicando su alcance y sentido.

Los latines eclesiásticos aparecen, muchas veces, de modo irónico, con intenciones burlescas y cómicas; pero ello no le quita el

² LÓPEZ DE AYALA, *El sacrosanto y ecuménico Concilio de Trento, traducido al castellano*. París, Libr. de Rosa y Buret, 1857, nueva ed., pp. 32-38.

mérito de conocer tales frases por su contacto con la Religión y la Liturgia. Así dirá: «Fugite partes adversas» (II,62), «Abrenuntio» o «vade retro», propias de los exorcismos; «Nulla es retentio» (I,20), frase vulgar de Sancho, que no sabe latín; «more turquesco» (I,20), «Quando caput dolet» (II,2), «Bene quidem» (II,7), «per signum crucis» (II,28), «Tu autem Domine miserere nobis» (*Celoso extremeño*), «Sicut erat in principio» (muchas veces), etc., etc.

Cervantes caracteriza a los clérigos o instituciones eclesiásticas con frases latinas. Las palabras del Concilio Lateranense II: «Iuxta illud: Si quis suadente diabolo», en boca del Bachiller Alonso López (I,19), Sansón Carrasco alude al Libro del Eclesiastés: «Stultorum infinitus est numerus» (II,3). *El Licenciado Vidriera* cita versículos enteros de Salmos y Libros Sapienciales, lo mismo que hace Cristóbal de Lugo, una vez que ingresa en el convento (*Rufián dichoso*).

En otros contextos se citan frases vulgares, quizás empleadas por los escolares o sus preceptores: «Redeamus ad rem», «Sufficit» (*Los alcaldes de Daganzo*); «Ante omnia» (*Retablo de las maravillas*); «Amicus usque ad aras», «usque ad portam» (*El viejo celoso*), etc., etc.

Cervantes usó la Biblia Vulgata latina, como ya demostré en mi artículo en esta misma Revista³; y no las Biblias judías o protestantes, como pretende Monroy⁴. Las Biblias en Romance estaban prohibidas por Trento en su decreto sobre la Vulgata, única Biblia utilizable (Ayala, *o. c.*, p. 35). Agustín González de Amezúa sostiene que Cervantes no pudo leer las Biblias en romance por esta prohibición conciliar, llevada a cabo por la Inquisición. Por ello el ilustre doctor extrae de aquí un argumento en pro de su latinidad⁵. Algunas de las citas que anoto a continuación, no se podían saber de memoria por su longitud, ni se tomaban de los sermones, la liturgia o los libros de piedad, como pretende Hatzfeld⁶. Cervantes tuvo la Biblia en sus manos en muchas de sus citas. Expongo a continuación las más importantes, con un breve comentario.

1. «Ego autem dico vobis: Diligite inimicos vestros» (*Prolog. I.ª parte*). («Mas yo os digo: Amad a vuestros enemigos»: Mt. 5,44).

Esta es la primera frase latina de Cervantes, que repite más tarde indicando su dificultad de cumplir:

³ «Cervantes y la Contrarreforma», t. XXIV, 1986, pp. 221-227.

⁴ J. A. MONROY, *La Biblia en el Quijote*. Tarrasa, ed. Clé, 1979, pp. 34-53.

⁵ *Cervantes creador de la novela corta española*. Madrid, CSIC, 1956, t. I, p. 48.

⁶ *El Quijote como obra de arte del lenguaje*. Madrid, CSIC, 1960, pp. 145-146.

«...contra la Santa Ley que profesamos, en la cual se nos manda que hagamos bien a nuestros enemigos y que amemos a los que nos aborrecen; mandamiento, que aunque parece algo dificultoso de cumplir, no lo es sino para aquellos que tienen menos de Dios que del mundo, y más de carne que de espíritu... porque Jesucristo dijo que su yugo era suave y su carga ligera» (II,27).

La frase se halla en el Prólogo, donde todo él y las palabras del amigo contienen una carga satírica muy grande. El amigo intenta despejar la confusión del autor sobre las citas eruditas en los prólogos, dictándole algunas sentencias latinas y el uso de la Sagrada Escritura cuando viniere al caso. Pero él mismo se contradice, cuando afirma:

«No hay por qué andéis mendigando sentencias de filósofos, consejos de la Divina Escritura... milagros de santos».

Aunque Cervantes no mendigue frases de la Escritura, lo cierto es que lo utiliza cientos de veces en el *Quijote* y en todas sus obras.

2. «De corde exeunt cogitationes malas» (*Pról.*, I.^a parte) («Del corazón salen los malos pensamientos»: Mt. 15,19).

Es la segunda frase del prólogo aconsejada por el supuesto amigo, en caso de tratar de los malos pensamientos, tomada literalmente de la Vulgata latina.

El pensamiento de Cristo abarca los homicidios, adulterios, fornicaciones, hurtos, falsos testimonios, blasfemias... Todos salen del «corazón», es decir «del interior», según el sentido hebreo.

3. «Stultorum infinitus est numerus» (II, 3). («El número de los necios es infinito»: Eclés, 1,15).

El texto corresponde sólo a la Vulgata, no al texto hebreo ni al griego de los LXX. El texto original suena así:

«Lo torcido no se puede enderezar, ni lo falto [defectuoso] se puede contar».

La segunda parte del versículo fue cambiado por la Vulgata con un sentido bastante distinto al texto hebreo. Quiere decir que lo que carece de existencia o es defectuoso no se puede apreciar ni contabilizar. La Vulgata escribe:

«Perversi difficile corriguntur, et stultorum infinitus est numerus» («Los malvados se corrigen con dificultad y el número de los necios es infinito» [donde «perversi» y «stulti» vienen a coincidir]).

El uso de este texto, prueba que Cervantes usó la Vulgata latina. En el libro citado de Monroy (p. 143), como protestante, no lee la Vulgata, y asegura que no halla este texto en el Eclesiastés ni en otro lugar de la Biblia. El autor lo atribuye a la equivocación de algún autor, al que siguen los demás. El error, más bien, es el suyo al no haber investigado en la Vulgata.

4. «Operibus credite et non verbis» (II,25 y II,50). («Creed en las obras y no en las palabras»).

El texto está citado de memoria, porque no coincide exactamente con la Vulgata, que escribe:

«Si mihi non vultis credere, operibus credit» (Jn. 10,38). («Si en mí no queréis creer, creed en las obras»).

El «verbis» de Cervantes corresponde al contexto evangélico, pues Jesús viene «hablando» de las obras que hace en el nombre del Padre, para testimoniar que es el Mesías e Hijo de Dios.

5. «Post tenebras spero lucem» (II,68)⁷. («Después de las tinieblas espero la luz»: Job, 17,12).

He aquí otro texto que prueba, una vez más, el uso de la Vulgata. Scío de San Miguel, que traduce de esta versión, escribe:

«La noche convirtieron en día, y de nuevo después de las tinieblas espero la luz».

Pero el texto original no suena así. Por eso el protestante Casiodoro de la Reina, traduce del original de esta manera:

«Pusiéronme la noche por día, y la luz cercana delante de las tinieblas».

Su discípulo Cipriano de Valera, también protestante, traduce mejor:

«Pusieron la noche por día, y la luz se acorta delante de las tinieblas».

⁷ *Post tenebras spero lucem* es el lema adoptado en el escudo del impresor Juan de la Cuesta, ya en libros anteriores al *Quijote*, y lo adopta Cervantes hacia el final de su obra (DQ, II, 68).

Los Santos Padres y la Liturgia cristiana interpretaron el texto de Job, según la Vulgata, como la visión beatífica que se espera después de la muerte. Cervantes dio al texto gran importancia, pues en las primeras ediciones de Juan de la Cuesta, figuraba esta frase en la portada del *Quijote*, a modo de emblema, a la vez que un halcón encapuchado rodeaba el dibujo. El sentido es claro: La cabeza está cubierta, en tinieblas, para que una vez quitado el paño, vea la luz y vuelva sobre la presa.

6. «*Filiae Hierusalem, plorate super vos et super filios vestros*» (*Licenciado Vidriera*).

La Vulgata difiere ligeramente del texto cervantino, quizás por ser citado de memoria:

«*Filiae Hierusalem, nolite flere super me sed super vos ipsas, flete et super filios vestros*» (Lc. 23,28).

Son las palabras de Cristo, camino del calvario, con la cruz a cuestas. Su madre y las piadosas mujeres lloraban por su lamentable estado y su condena a muerte. Cervantes omite el «super me» y «super vos ipsas»; cambia también el verbo «flere» por «plorare», de igual significado. En otro lugar repite la misma frase con alusión al texto bíblico: «No lloréis, mis buenas señoras» (I,47).

7. «*Honora medicum propter necessitatem, etenim illud creavit Deus Altissimus. A Deo enim est omnis medela, et a rege accipit donationem. Disciplina medici exaltabit caput illius, et in conspectu magnatorum collaudabitur. Altissimus de terra creavit medicinam, et vir prudens non abhorrebit illa. Esto dice el Libro del Eclesiástico sobre la medicina*» (*Licenciado Vidriera*).

El texto no pertenece a la Biblia aprobado por el Papa Clemente, a raíz del Concilio de Trento (que edita Colunga-Turrado en la BAC), sino de Biblias anteriores a este Sínodo, como expuse en mi artículo citado en esta revista. El texto no es reconocido por el canon judío, ni protestante. Tampoco es un texto popular, ni pertenece al repertorio de los predicadores, sino sólo a personas cultas, como Baltasar Gracián que lo consigna en su *Criticón* (II,12). En las Biblias anteriores a la Clementina, se escribía «medicina», como Cervantes, y no «medicamenta» como la recensión del Papa.

Scío de San Miguel traduce de la Clementina:

«Honra al médico por la necesidad, porque el Altísimo lo creó. Porque de Dios viene toda medicina, y del rey recibirá donativos. La ciencia del médico exaltará su cabeza y será alabado entre los magnates. El Altísimo creó de la tierra *los medicamentos* y el hombre prudente no los desechará» (Ecclo. 38,1-4).

Cervantes tiene un alto concepto de los médicos, pues repite parte del texto en el *Rufián dichoso*. Del mismo modo, asegura en la *Adjunta al Viaje del Parnaso*:

«En tres cosas era bien gastado el dinero:
en dar limosna, en pagar al médico
y en el porte de las cartas».

Nuestro autor coincide con el texto bíblico sobre el valor de la medicina y de los médicos. «La necesidad» es propia de la débil condición humana. Sobre los «donativos» de la Vulgata, el texto griego de los LXX escribe «gloria», más acorde con el sentido. Esta idea la vuelve a repetir en un refrán de origen bíblico: «Dios que da la llaga, da la medicina»⁸.

8. Y así dice el Eclesiástico: «In manu Dei potestas hominis est, et super faciem scribae imponet honorem» (*Lic. Vidriera*). («La prosperidad del hombre está en manos de Dios, y sobre la persona del escriba pondrá su honor» (Scío: la Clementina: Ecclo. 10,5).

Las Biblias anteriores a la Clementina leen «potestas», como Cervantes, pero el mejor texto es el corregido por la recensión de Clemente: «Prosperitas». De nuevo es un argumento en favor del uso de la Vulgata de Cervantes, aunque no creo conociera la Clementina.

9. «Nadie se olvide de lo que dice el Espíritu Santo: *Nolite tangere Christos meos*» (*Licenciado Vidriera*). («No toquéis [agredir] a mis ungidos y no hagáis mal a mis profetas» (Scío de la Vulgata: Ps. 104,15 y I Cron. 16,22).

La unción era un rito religioso con el que se santificaba a personas. Los ungidos («Christós» en griego) eran el rey y el sacerdo-

⁸ Ver mi artículo: «Refranes de origen bíblico en Cervantes», en *Anales Cervantinos*, XXVII, 1989, p. 48.

te, y por extensión los profetas, patriarcas y el mismo pueblo. El principal ungido por Dios fue Jesús (llamado por eso «Cristo»).

Por este rito los ungidos adquirirían un carácter sagrado y el privilegio de la inviolabilidad, tal y como aparece en la Biblia y en el Concilio Lateranense II (año 1139), canon XV, que cita Cervantes:

«...Si alguno, seducido por el diablo, incurre en el reato de este sacrilegio, de modo que ponga las manos, de modo violento, contra un clérigo o monje, queda bajo el vínculo del anatema... y será excomulgado»⁹.

En el incidente del Bachiller enlutado, que acompañaba a doce sacerdotes que trasladaban un cadáver desde Baeza a Segovia (I,19), caído al suelo el Bachiller, exclama:

«Soy licenciado y tengo las primeras órdenes».

Pero no contento con esta declaración, defiende sus privilegios conciliares, que bien conoce Cervantes:

«Olvidáseme decir que advierta vuestra merced que queda descomulgado por haber puesto las manos violentas en cosa sagrada, *iuxta illud*: «*Si quis suadente diabolo*, etc.» (I,19).

Don Quijote se excusa diciendo que no puso las manos en él, sino en el lanzón, y que no creía ofender a personas sagradas sino a fantasmas y vestigio de otro mundo.

Referencias a estos privilegios las hay en *Rinconete y Cortadillo*, en *La guardia cuidadosa* y en *Los Alcaldes de Daganzo*. En esta última obra, un sacristán invoca tal privilegio, aunque no era «presbiter», cuando intentan mantearle:

«...por San Pedro
que están descomulgados todos cuantos
han tocado los pelos de la manta».

10. «Respondió que NEMO, porque *Nemo novit patrem; nemo sine crimine vivit; nemo sua sorte contentus; nemo ascendit in caelum*» (*Licenciado Vidriera*).

Cervantes juega humorísticamente con estas expresiones que comienzan por «Nemo», nombre del personaje. Las dos expresiones resaltadas, responden a las dos bíblicas:

«*Nemo novit Filium nisi Pater, neque Patrem quis novit nisi Filius*» («Nadie conoce al Hijo sino al Padre, ni al Padre le conoce nadie sino el Hijo», Mt. 1,27).

⁹ J. D. MANSHI, *Sarorum conciliorum collectio*, Graz, Akadem. Druchk-u-Verlagantalt, 1961, vol. 21, p. 530. (La traducción es mía).

«*Nemo ascendit in caelum, nisi qui descendit de caelo, Filius*» («Nadie ha subido al cielo, sino el que bajó del cielo, el Hijo», Jn. 3,13).

Dado el carácter del loco Vidriera y su sentido cómico, sólo podemos deducir el conocimiento que tenía Cervantes de textos bíblicos que difícilmente se oyen en una predicación, al igual que los textos antes citados de la misma novela.

11. «*Deus in adiutorium meum intende, Domine ad adjuvandum me festina. Gloria Patri et Filio et Spiritui Sancto, sicut erat in principio et nunc et semper...*» (*El Rufián Dichoso*).

Iniciamos con esta comedia una serie de citas de los Salmos, procedentes del Breviario que rezan los sacerdotes y monjes. De estos poemas sagrados, Cervantes tenía un gran concepto.

El texto transcrito corresponde al inicio del rezo de las Horas Canónicas, y que se dicen al principio de cada una, y sobre todo a la hora de Prima. Estas palabras son pronunciadas por el Inquisidor Tello, y no responden al Oficio de Nuestra Señora, como piensan R. Schwill y A. Bonilla, sino al Breviario como sacerdote que era el inquisidor.

El texto corresponde al Salmo 69,2, excepto el «Gloria»:

«O Dios, atiende a mi socorro; Señor, apresúrate a socorrerme» (trad. de Scío; el Ms. dice «aprivadate» en lugar de «apresúrate»).

12. «Diziendo con el salmista: «*Et potum meum cum fletu misceram*» (*R. Dich.*).

La Vulgata coincide exactamente (Ps. 101,10). Scío traduce de ella:

«Comía la ceniza con pan, y mezclaba mi bebida con el llanto».

Según el género literario de los distintos salmos, éste es la oración de un afligido que, en medio de su angustia, derrama sus lágrimas ante Dios, como lo hace el personaje cervantino (Fray Antonio).

El recorrido que hace Cervantes de los Salmos, se debe a un gran conocimiento de su alto contenido. Así se expresa sobre ellos en la misma comedia:

«Salmos de David benditos,
cuyos misterios son tantos
que sobreceden a cuantos
renglones tenéis escritos;

vuestros conceptos me animen
que he advertido veces tantas,
a que yo ponga mis plantas
donde el alma no lastimen;
no en los montes salteando
con mal cristiano decoro,
sino en los claustros y el coro
desnudas, y yo rezando» (Jorn. II).

13. «*Deus qui proprium est misereri semper et parcere, et misericordia eius super omnia opera eius*» (R. Dichoso).

La Vulgata difiere un poco de la cita cervantina. Scío traduce:

«Compasivo y misericordioso es el Señor, sufrido y muy misericordioso. Suave es el Señor para todos: y sus misericordias sobre todas sus obras» (Ps. 144,8-9).

El Nacianceno explica este versículo, afirmando que sus misericordias exceden a todas sus obras en cuanto a los efectos, porque respecto a los atributos divinos son igualmente grandes.

14. «*Misericordias tuas, Domine, in aeternum cantabo*» (R. Dichoso).

La Vulgata escribe:

«*Misericordias Domini in aeternum cantabo*» (Ps. 88,2). («Cantaré eternamente las misericordias del Señor»).

15. «*Cor contritum et humiliatum, Deus, non despicias*» (R. Dichoso).

La Vg. coincide con este versículo, que Scío traduce:

«El corazón contrito y humillado no lo despreciarás, oh Dios» (Ps. 50,19).

Aquí se trata de una oración imprecatoria, pero el mismo Rufián vuelve a repetir la frase en castellano y en sentido narrativo-afirmativo:

«El corazón humillado, Dios por jamás lo desprecia».

16. «*Dixit insipiens in corde suo: Non est Deus*» (R. Dichoso).

Con estas palabras de la Vulgata se dirige el P. Cruz a doña Ana, que negaba la existencia de Dios: «Dijo el necio en su corazón: No hay Dios» (Ps. 13,1).

17. «*Et docebo iniquos vias tuas et impii ad te convertentur*» (*R. Dichoso*).

Son palabras de David, arrepentido por la corrección de Natán, después de haber matado a Urías para apropiarse de su mujer Betsabé. Por ello promete enseñar a los malvados el camino del Señor para que se arrepientan como él lo ha hecho.

En la comedia, las dice el P. Cruz ante la incredulidad de doña Ana en trance de muerte. Su labor será ablandarle las entrañas: «Enseñaré a los inicuos tus caminos, y los impíos se convertirán a ti» (Ps. 50,15).

18. «*No puedo hacer este divorcio quia nullam invenio causam*» (*El Juez de los Divorcios*).

El juez de este entremés, no hallando causas suficientes para conceder el divorcio al Vejete y a Mariana, cita las palabras de Pilatos, cuando se pretendía condenar a Cristo. Así dice el Procurador romano a los judíos y Sumos Sacerdotes:

«*Ego nullam invenio in eo causam*»(Jn. 18,38). («Yo no hallo en él ninguna causa»).

Cervantes acomoda estas palabras a un caso distinto como es el divorcio. En el texto bíblico «causa» equivale a «delito», mientras que en Cervantes equivale a «razón»: «No hallo razones suficientes para conceder el divorcio».

19. «*Tu dixisti*» (*La guarda cuidadosa*).

Es la respuesta de Cristo a Pilatos cuando éste le interroga si es o no rey de los judíos: «Tú lo dijiste» (Jn. 18,37). Cervantes las acomoda a un sacristán que contesta a un soldado que le pregunta si buscaba o no a Cristinica. El ignorante sacristán deforma las palabras: «Tú dixiste».

20. «*Ex illis est*» (*Retablo de las Maravillas*).

Son palabras de los que vieron a Pedro en el patio del Sumo Sacerdote mientras el Sanedrín juzgaba a Cristo: «Seguramente tú también eras uno de ellos» (Mt. 26,73).

Cervantes las aplica, con excesiva ironía, a los confesos judíos conversos. Los muñecos y toda la acción dramática del Retablo no podían ser vistos por «el que tenga alguna raza de confeso, o no sea habido y procreado de sus padres de legítimo matrimonio».

El gobernador, que axiste a la representación, es cristiano viejo, y por eso ve. En cambio el soldado *Furrier*, que acude al pueblo solicitando alojamiento para sus tropas, no ve bailar a la bella Herodías, entablándose el siguiente diálogo:

- Capacho: «¿Luego no ve la doncella Herodiana el señor Furrier?»
- Furrier: «¡Qué diablos de doncella tengo de ver!»
- Capacho: «Basta, de *ex illis es*»
- Gobernador: «De *ex illis es*, de *ex illis es*»
- Juan: «De ellos es, de ellos es el señor Furrier; de ellos es»

El Furrier se enfurece con sus interlocutores y amenaza con sacar la espada. Benito acaba el diálogo añadiendo la causa por la que no ve:

«Basta; de ellos es, pues no ve nada».

Quizás critica Cervantes a los conversos, como gente que no ve o no sabe nada. Américo Castro utiliza constantemente esta expresión cuando se dedica a la caza de judíos conversos en toda la Literatura española ¹⁰.

21. «*Maria optimam partem elegit*» (*Persiles*, Lib. I, cap. X).

Son palabras de un enamorado al enterarse por boca de su amada (la bella portuguesa), que ha hecho voto de entrar en vida religiosa, y que su esposo es Jesucristo, al que dio palabra antes que a él.

Esta misma ha sido siempre la interpretación de la Patrística al dicho de Cristo a Marta, cuando su hermana escuchaba las palabras de Jesús: «María escogió la mejor parte» (Lc. 10,42), dice el Señor a la hermana que se afanaba en los quehaceres de la casa.

22. «Que vaya y coja *in tempore oportuno*» (*Viaje al Parnaso*).

Febo manda a la Aurora que coja purpúreas rosas en las faldas de Flora, en el tiempo adecuado. La cita «en tiempo oportuno» se repite cientos de veces en la Biblia, y es como una expresión acuñada, que Cervantes acomoda en este pasaje (ver Ps. 31,6; Ps. 144,15, etc., etc.).

CELSO BAÑEZA ROMÁN

¹⁰ Sobre Cervantes converso léase *Cervantes y los casticismos españoles*. Madrid, Alfaguara, 1966, pp. 164-172.